

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO,
CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2011, A LAS 12,00 HORAS.**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Bonete, Provincia de Albacete, a veintiséis de abril de dos mil once.

Debidamente convocados y notificados en forma del Orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Manuel Rubio Martínez, en primera convocatoria, los señores expresados a continuación, que integran la Corporación, al objeto de celebrar sesión extra-ordinaria, y pública del Ayuntamiento Pleno.

ASISTENTES:

Sr. Alcalde-Presidente:

D. Manuel Rubio Martínez.

Concejales Asistentes:

D^a Eduvigis Piqueras Gómez.

D^a María Sánchez Mateo.

D^a María Antonia Cuquerella Gómez.

D^a Rosario Teresa Mansilla Navalón.

D. Pedro Mateo Cuquerella.

Concejales No Asistentes:

D. Andrés Navalón Navalón.

D. José Antonio Cuenca Gómez.

D. Juan Mancebo Gómez.

Secretario:

D. José Torres Martínez.

Siendo la hora de las doce horas, habiendo quórum legal suficiente para la válida celebración de la sesión, la presidencia declaró abierto el acto, procediéndose a tratar el:

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES.- Distribuidos los borradores de las actas correspondientes a las sesiones del Pleno del Ayuntamiento, celebradas los días 18 de marzo y 13 de abril de 2011, se obvia sus lecturas, resultando aprobadas por unanimidad de los asistentes.

2º.- ESCRITOR PRESENTADOS.- Por el Sr. Alcalde se informa a los Sres. Asistentes del escrito presentado por D. Pedro Tornero Muñoz, ex concejal de éste Ayuntamiento, por el que solicita en vista del documento firmado en el que se comprometía a hacer un campo de fútbol con césped artificial, a cambio de su dimisión como concejal, así como la colocación de una placa en el mismo con las palabras "Al concejal Pedro Tornero Muñoz por su interés con el deporte". Dado el compromiso adquirido del campo de césped se ha cumplido, sin coste alguna para éste Ayuntamiento, y con respecto a la colocación de la placa mencionada, debe de ser el Ayuntamiento Pleno, quien debe de aprobar su colocación, ya que se trata de un espacio público, cuyo coste será sufragado por el Ayuntamiento.

Tras deliberación, la Corporación acordó por mayoría de los concejales presentes (4) de los Concejales. D^a Eduvigis Piqueras Gómez, D^a María Sánchez Mateo, D^a Rosario Teresa Mansilla Navalón y D. Pedro Mateo Cuquerella., y votos a favor (2) de D. Manuel Rubio Martínez y D^a María Antonia Cuquerella Gómez, rechazar la propuesta de la Alcaldía de colocar una plaza tal y como solicita el Sr. Tornero Muñoz, por considerar que la labor de un concejal es intentar conseguir lo mejor para su pueblo, pero no que sea el mismo que inste a que se le ponga una placa para su reconocimiento personal, y más cuando la obra se realizó sin ser el Sr. Tornero Muñoz, concejal de éste Ayuntamiento.

3.- ELECCION MIEMBROS MESAS ELECTORALES.- A fin de dar cumplimiento a lo indicado en el artº. 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

Cumplidas todas las formalidades legales establecidas, este Ayuntamiento ha formado las Mesas Electorales que se indican, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan.

SECCION UNICA. MESA A

TITULARES

PRESIDENTE:	D.N.I.	ELECTOR Nº
ADOLFO CALERO GARCIA	05123034Z	040

VOCAL:

FRANCISCA CIGES MILLA	74501801V	117
------------------------------	------------------	------------

2º VOCAL:

FRANCISCA CALERO YAÑEZ	47056582P	072
-------------------------------	------------------	------------

SUPLENTES

DE PRESIDENTE:

ANTONIO GARCIA NAVALON	05135543B	304
-------------------------------	------------------	------------

DE PRESIDENTE:

JOSE ANTONIO AZUAGA RAMOS	05110550L	015
----------------------------------	------------------	------------

DE 1º VOCAL:

MANUEL DELEGIDO LOPEZ	74493623G	180
------------------------------	------------------	------------

DE 1º VOCAL:

JUAN LUIS GOMEZ RUBIO	74506176E	350
------------------------------	------------------	------------

DE 2º VOCAL:

MARIA ANTONIA CALERO SANCHEZ	47177421M	067
-------------------------------------	------------------	------------

DE 2º VOCAL:

ATANASIO S. BALLESTEROS MORCILLO	74502315W	017
---	------------------	------------

SECCION UNICA. MESA B

TITULARES

PRESIDENTE:	D.N.I.	ELECTOR N°
RAQUEL PEREZ TOBARRA	14312597L	233
1° VOCAL:		
FRANCISCO JOSE NAVALON CEBRIAN	07543566A	148
2° VOCAL:		
VICENTA MAÑAS NAVARRO	05141059H	026

SUPLENTES

DE PRESIDENTE:		
MARIA JOSEFA PEREZ VIZCAINO	47073356S	234
DE PRESIDENTE:		
MARIA DOLORES MADRIGAL ALMANDROS	47064294S	002
DE 1° VOCAL:		
FRANCISCA MOLINA VALLE DEL	05086058E	122
DE 1° VOCAL:		
M. FRANCISCA RAEZ NAVALON	07560430P	246
DE 2° VOCAL:		
FRANCISCA MARTINEZ TARRAGA	07539142H	080
DE 2° VOCAL:		
ISABEL PICAZO PICAZO	52746790Q	236

Y no habiendo más asuntos a tratar en el Orden día, se cierra la sesión por su Presidencia, siendo las 12:30 del día al principio señalado. Doy fe.

V°B°

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo: Manuel Rubio Martínez.-

Fdo: José Torres Martínez